

ANEXO - 1

Resolución de Conformación de Comité.

Acta de Apertura de Ofertas



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 50957

1/2

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 110/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE PRÁCTICAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA.

Asunción, 25 de setiembre de 2025

VISTO: El Interno DCP/DCO/5286/2025 de fecha 22 de setiembre de 2025 originado en el Departamento de Compras, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 110/2025, para Adquisición de Equipos para Laboratorio de Prácticas de Energía Solar Fotovoltaica;

La Resolución P/N° 49173 de fecha 5 de junio de 2024, “Por la que se aprueba el Procedimiento “Conformación y Funciones del Comité de Evaluación de Ofertas”, correspondiente al Capítulo 11 – Gestión de Contrataciones Públicas del Manual de Procedimiento”; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación de Menor Cuantía Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

Art. 1º- Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 110/2025, para Adquisición de Equipos para Laboratorio de Prácticas de Energía Solar Fotovoltaica – ID 473.718, el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señor Gustavo Arias
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Francisco Villalba
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señor Arnaldo Javier Bernal

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 110/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE PRÁCTICAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA.

- Art. 2º- El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Artículo 31º del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la referida Ley.
- Art. 3º- El Comité de Evaluación designado podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley N° 7021/2022” De Suministro y Contrataciones Públicas.
- Art. 4º- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe. Div. de Licitaciones y Contratos
INGA/ANDE



Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

DCP
DCP/LC
/hg

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2025.09.25 14:39:11 -03'00'

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	473718				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MCN N° 110/2025 Adquisición de Equipos para Laboratorio de Prácticas de Energía Solar Fotovoltaica				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	3-October-2025	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	\$actaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Gustavo Garay				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	C.P. Raquel Molinas				


2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC


En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80082145-9	KAIZEN ENERGY SOC. ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	j.fadlala@linckandlinck.com.py
2	80009085-3	ELECTROPAR SA	licitaciones@electropar.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3


C.P. Raquel Molinas:
Departamento de Compra:
Jefa - DCP/DCO

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
KAIZEN ENERGY SOC. ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 347.157.548 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 25.997.386 Vigencia de la Póliza: De 3/10/2025 a 3/03/2026, 152 días
ELECTROPAR SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 313.178.666 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 24.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/10/2025 a 10/02/2026, 130 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
KAIZEN ENERGY SOC. ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO		NO	<u>Registro Proveedor</u>
ELECTROPAR SA		NO	<u>Registro Proveedor</u>

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80082145-9 - KAIZEN ENERGY SOC. ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Referente a la Póliza N° 1508003593, emitida por la Aseguradora Tajy, se observa que el número de ID del llamado es incorrecto, ya que en la misma figura el N° 471718, siendo el N° correcto del llamado 473718	80009085-3 - ELECTROPAR SA	1251063 - RODOLFO PEREZ BACIGALUPO	2025-10-03 09:57:10

Observación a la oferta: 80009085-3 - ELECTROPAR SA


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3


C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa DCP/DCO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>La empresa oferente, no arrió documentación alguna respecto a la EXPERIENCIA, a la capacidad Financiera, a la Capacidad Técnica (Autorización del Fabricante, Manuales, Catálogos, Planilla de Datos Garantizados, etc.). Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRACIS/IRE. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2022, 2023 y 2024), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en este procedimiento licitatorio. APARTADO- CAPACIDAD TÉCNICA 4.1 Los equipos como fueron especificados. 4.2 El oferente deberá suministrar los catálogos y folletos del fabricante en idioma español en el momento de presentar la oferta. 4.3 Un juego del manual de operación y mantenimiento redactado en español de los equipos. 4.4 La Planilla de Datos Garantizados debidamente completada. 4.5 Los accesorios necesarios para el aprovechamiento total del equipo como: conectores, cable de alimentación, etc. 4.6 Garantía de los equipos deberá ser de 1 año como mínimo, con repuestos a adquirir en casos necesarios, en el mercado de por lo menos 10 años. 4.7 Asistencia del fabricante para parametrización y/o verificación de equipos de potencia principales. 4.8 El proveedor deberá instruir sobre el uso adecuado y manejo de los principales equipos, los cuidados necesarios y el mantenimiento básico. 4.9 Autorización del Fabricante de los principales equipos</p>	80082145-9 - KAIZEN ENERGY SOC. ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	2014455 - CLAUDIO ALBERTO ESCOBAR BRIZUELA	2025-10- 03 09:55:28

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCC3


C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa DCP/DCO